



Genaro Lozano (Colaborador)

Comentario con Bianca Aguirre

“El jueves pasado hablábamos sobre la iniciativa para prohibir las mal llamadas terapias de conversión en México. El viernes se votó en el Pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados. Los diputados del PAN estaban tratando de impedir que se votara esta iniciativa con algunas tácticas dilatorias, estaban hablando sobre una iniciativa de desastres naturales. El PAN quiso alargar la discusión, metió veinte oradores para hablar de esa iniciativa, porque no querían que se discutiera la de terapias de conversión. Llegó la votación, 89 legisladores del PAN votaron en contra de esta prohibición. No hay ninguna duda, para la diversidad sexual es muy claro que Acción Nacional ha sido el obstáculo para reconocer la diversidad sexual, para matrimonio igualitario, para identidad de género y para terapias de conversión”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4186?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4186&authkey=!APywIDVV3A0ve2s&ithint=video&e=px9bTD>